



#### Mañana, manifestación en Bonavista.

La Plaça de la Constitució de Bonavista acogerá mañana a las 18.00 h. la concentración que se suspendió la semana pasada por el temporal para pedir más seguridad en la industria.



#### Sigue la investigación por lo sucedido en Iqoxe.

La investigación judicial por la explosión de Iqoxe continúa mientras la empresa, que fue expedientada hace unos días por Treball, intenta recuperar la actividad.

### El apunte La autorización ambiental

● La autorización ambiental es definida por el Ministerio para la Transición Ecológica de la siguiente manera: «Es una figura de intervención administrativa que establece un condicionado ambiental para la explotación de las actividades e instalaciones contempladas en el Anexo I de dicha Ley».

discutir en ningún momento, ya que también tiene su parcela de responsabilidad. En otras palabras, la Generalitat disfruta de un componente decisivo y ejecutor, pero los consistorios tienen una influencia importante en el control, mantenimiento y la supervisión de las empresas químicas y en el traspaso de información al Govern antes, durante y tras el funcionamiento de estas.

#### Dos documentos claves

Las dos piedras angulares para poder iniciar la implantación de una empresa química son la autorización ambiental y la licencia de obras. El primer requisito lo concede la Generalitat, mientras que el segundo lo hace el Ayuntamiento.

En todo caso, no se pueden licitar las obras si antes no se ha obtenido dos documentos imprescindibles tal y como recalca el arquitecto municipal del consistorio de La Canonja, Miquel Orellana: «De forma previa a la concesión de la licencia de obras municipal debe haber: autorización ambiental por parte de la OGAU (Oficina de Gestió Ambiental Integrada) y un informe favorable en materia de incendios, por parte de Bomberos de la Generalitat».

### Frases

«La Generalitat concede la autorización ambiental, y por otro lado el ayuntamiento otorga la licencia de obras»

«Las medidas de seguridad son competencia de la Generalitat»

Miquel Orellana  
Arquitecto municipal de La Canonja

Otro de los aspectos que más preocupa a la ciudadanía es conocer el nivel de exigencia que tienen estas empresas tanto a nivel de seguridad como de medioambiente y quienes se encargan de marcarlas y supervisar su cumplimiento. Las medidas de seguridad no están marcadas por los Ayuntamientos, sino que «son competencia de la Generalitat».

A nivel medioambiental, se podría decir que es la Generalitat la que marca las directrices, presentes en la autorización ambiental, y los Ayuntamientos son los que se encargan de supervisar el cumplimiento de estos parámetros.

Los consistorios deben informar a la OGAU en caso de detectar alguna anomalía en los siguientes aspectos: «Ruidos, vibraciones, calentamientos, olores, suministros de agua, vertidos al sistema público de saneamiento o al alcantarillado municipal y gestión de residuos», tal y como confirma el arquitecto municipal de La Canonja, una de las poblaciones con químicas en su término municipal.

## 15 municipios albergan fábricas con riesgo químico

En la provincia, las instalaciones con peligro afectan, según el Plaseqcat, a 37 poblaciones, a pesar de que no tengan industria

RAÚL COSANO  
TARRAGONA

Hasta 37 municipios tarraconenses son susceptibles de verse afectados por el riesgo químico, según se desprende del Pla d'Emergència Exterior del Sector Química de Catalunya (Plaseqcat), actualizado por última vez en septiembre de 2019. Hay, sin embargo, varios niveles. En 22 de esas localidades no hay instalaciones de riesgo pero sí pueden verse perjudicadas en caso de accidente debido a la cercanía.

Diez de ellas sí que tienen equipamientos considerados de alto riesgo. Ahí aparecen las poblaciones en torno al polígono químico sur —el que sufrió la explosión de Iqoxe el pasado día 14— como Vilaseca, La Canonja o Tarragona y también las ligadas al polígono norte, caso de El Morell, Constantí o La Pobla de Mafumet.

Más aislados aparecen municipios como Flix, Tortosa o Ulldecona, en el Ebre, que también albergan industrias de riesgo alto. En la gama baja de ese peligro se encuentran otros núcleos como El Pla de Santa Maria o Masdenverge. Pero el Plaseqcat también determina el peligro existente cuando se trata de instalaciones logísticas de Adif. Ahí aparecen Tarragona o Constantí, que tienen también equipamientos, como la estación de clasificación, por los que circulan productos que llegan a ser extremadamente inflama-



bles. En dos poblaciones del interior rural, alejadas del polo petroquímico, hay instalaciones con riesgo por explosivos. Son Pradell de la Teixeta y Vila-rodon.

Buena parte de esos 37 municipios afectados no tienen en sus terrenos industrias químicas pero se pueden ver afectados por la proximidad. Ahí figuran desde poblaciones grandes como Salou, Valls, Reus o Cambrils, a otras más

pequeñas como El Rourell, El Catllar, La Masó o Almoher. Esos 37 núcleos con un riesgo latente confirman la alta concentración de industria química en la provincia, pese a que Barcelona muestra un número más elevado. En Lleida, solo hay 15 localidades en esa situación mientras que en Girona la cifra es de 16. Estas localidades deben tener un plan de acción municipal dentro del Plaseqcat.